

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
(RECURSOS HUMANOS)

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE
CHIAPAS.**

La Secretaría de Turismo, a través del Área de Recursos Humanos dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo, con domicilio en **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, recabará y utilizará los datos personales con la finalidad de integrar el expediente único de personal que queda resguardado por el Área de Recursos Humanos, mismos que son utilizados para programar capacitación de los servidores públicos y la evaluación de nuevo ingreso, así como para realizar trámites administrativos de incidencias de personal a través del Sistema de Nómina del Estado de Chiapas y el Sistema de Nómina Electrónica administrado por la Secretaría de Hacienda del Estado y para acreditar la identidad, localización, cubrir el perfil del puesto según corresponda su modalidad de contratación; de igual forma para realizar los trámites de incorporación y afiliación al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS); ser asegurado mediante el seguro de vida Institucional y ser dado de alta en la plataforma Declarachiapas. Los datos personales que se recabarán, son los siguientes: datos de identificación, datos de contacto, datos laborales, datos académicos: datos patrimoniales o financieros, datos biométricos.

Se hace de su conocimiento que la Secretaría de Turismo, realiza la transferencia de sus datos personales a la Secretaría de Hacienda, Instituciones Bancarias, Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) e Instituciones de Seguros de Vida, conforme a lo previsto en los artículos 222 de la Ley de Seguro Social, 51 fracción XIII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Chiapas y los Municipios de Chiapas y Artículos 13 y 15 del Acuerdo por el que se expide la Normatividad Financiera del Estado para el ejercicio fiscal 2021; así también, los Artículos 38 inciso D, 39 fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Turismo, en las oficinas de atención ubicadas en la **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Piso 5, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico: turismo@transparencia.chiapas.gob.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/aviso/>

Fecha de Expedición del Aviso de Privacidad: 02 de enero del 2025.